



***emapa san martin***  
S O C I E D A D   A N O N I M A

**MODIFICACIÓN**

**DE**

**CAP Y PAP**

## RESOLUCION DE DIRECTORIO

N° 020-2013-EMAPA-SM-SA-PD

Tarapoto, 30 de Diciembre de 2013

### VISTO:

El Informe N° 181-2013-EMAPA-SM-SA-GG-OPP, de fecha 30 de Diciembre de 2013, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, presenta el Proyecto de Modificación de los documentos de Gestión: **CUADRO DE ASIGNACION DE PERSONAL - ( CAP ) Y EL PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL ( PAP ) DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN SOCIEDAD ANÓNIMA - EMAPA SAN MARTIN S.A.**

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Directorio N° 021-2012-EMAPA-SM-SA-PD, de fecha 21 de diciembre del dos mil doce, se aprobaron los instrumentos de gestión: **CUADRO DE ASIGNACION DE PERSONAL - ( CAP ) Y EL PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL ( PAP ) DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN SOCIEDAD ANÓNIMA - EMAPA SAN MARTIN S.A. EJERCICIO FISCAL 2013.**

Que, mediante Acuerdo N° 128-2013, adoptado en Sesión Ordinaria N° 014-2013, de fecha 19 de julio del dos mil trece, el Directorio de EMAPA SAN MARTÍN S.A., acordó encargar a la Gerencia General, implementar las recomendaciones señaladas en el Memorando de Control Interno N° 001-2013-EMAPA-SM-SA-OCI, que contiene el "Examen Especial a la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima - Gerencia Comercial - Periodo 2012", elaborado por el Órgano de Control Institucional.

Que, mediante Acuerdo N° 182-2013, adoptado en Sesión Extraordinaria N° 012-2013, de fecha dieciocho de octubre del dos mil trece, el Directorio de EMAPA SAN MARTÍN S.A., acordó encargar a la Gerencia General, priorizar la Separación de las Áreas de Facturación y Cobranza, y su modificación en los instrumentos de Gestión de EMAPA SAN MARTÍN S.A.

Que asimismo, mediante Acuerdo N° 190-2013, adoptado en Sesión Ordinaria N° 021-2013, de fecha doce de noviembre del dos mil trece, el Directorio de EMAPA SAN MARTÍN S.A., acordó encargar a la Gerencia General, presentar la propuesta de modificación de los instrumentos de gestión de EMAPA SAN MARTÍN S.A. para su implementación en el año 2014.

Que, finalmente mediante Acuerdo N° 219-2013, adoptado en Sesión Ordinaria N° 024-2013, de fecha veinte de diciembre del dos mil trece, el Directorio de EMAPA SAN MARTÍN S.A., acordó Aprobar la Modificación del Cuadro de Asignación de Personal (PAP) y el Presupuesto Analítico Reformulado (PAP), en relación a las Áreas de Facturación y Cobranzas



Que, la Alta Dirección de EMAPA SAN MARTIN S.A., viene desarrollando una serie de acciones orientados a mantener y continuar impulsando su fortalecimiento institucional, entre las que se encuentra la permanente adecuación de los documentos de gestión, métodos de trabajo y la mejora a bien de la empresa, mediante la incorporación de las mejores prácticas en el sector saneamiento.

Que, mediante el documento del VISTO la Oficina de Planificación y Presupuesto, remite a la Gerencia General el Proyecto de Modificación de folios de los documentos de Gestión: **CUADRO DE ASIGNACION DE PERSONAL - ( CAP ) Y EL PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL ( PAP ) DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN SOCIEDAD ANÓNIMA - EMAPA SAN MARTIN S.A.**, a fin de ser aprobado mediante acto resolutivo correspondiente.

Que, el **CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)** y el **PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL (PAP)**, tiene por finalidad facilitar el control del gasto integrado de personal, en el rubro de sueldos y salarios, gratificaciones, asignaciones, bonificaciones y compensaciones por tiempos de servicios, comprendidos en el Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2013, así como las plazas presupuestadas del personal contratado a plazo indeterminado y fijo.

Estando a los fundamentos expuestos precedentemente y de conformidad con las atribuciones conferidas por el Estatuto Social de **EMAPA SAN MARTIN S.A.**

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION: CUADRO DE ASIGNACION DE PERSONAL - (CAP) Y PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL (PAP) DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN SOCIEDAD ANÓNIMA - EMAPA SAN MARTIN S.A., RESPECTO A LOS FOLIOS CORRESPONDIENTES A LAS ÁREAS DE FACTURACIÓN Y COBRANZA DE EMAPA SAN MARTÍN S.A.,** la que en anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que la Oficina de Planificación y Presupuesto conjuntamente con la Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencias de línea sean las responsables de velar, controlar y supervisar el cumplimiento e implementación de la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR** la presente Resolución a las instancias administrativas correspondientes, para su difusión y aplicación.

**ARTÍCULO CUARTO.-** La presente Resolución entrará en vigencia a partir del 1 de enero del año fiscal 2014.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase**



**ING. ANTONIO AUREOLO PÉREZ CUZCANO**  
Presidente de Directorio

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.  
 UBICACIÓN : TARAPOTO - SAN MARTIN - PERU  
 AÑO FISCAL : 2013

CARGOS ESTRUCTURALES	Nº DE PLAZA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CATEG.	CANTIDADES DE PLAZAS	
				PRESUPUESTADO	OCUPADO
ÁREA DE MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	136	Jefe del Área de Mantenimiento Electromecánico	F-2	1	1
	137	Técnico Soldador	T-1	1	1
	138	Técnico Electricista	T-1	1	1
				3	3
<b>TOTAL GERENCIA DE OPERACIONES</b>				<b>87</b>	<b>64</b>
GERENCIA COMERCIAL	139	Gerente Comercial	G-1	1	1
	140	Secretaria de Gerencia Comercial	T-1	1	1
	141	Asistente de Gerencia Comercial	T-1	1	1
				3	3
ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN	142	Jefe de Área de Comercialización	F-2	1	1
	143	Asistente de Reclamos	A-3	1	1
	144	Inspector de Reclamos	A-2	1	1
	145	Inspector de Reclamos	A-1	1	1
	146	Gestor de Venta y Recuperación de Cartera Morosa	O-1	1	1
	147	Gestor de Venta y Recuperación de Cartera Morosa	O-1	1	1
	148	Asistente de Conexiones	T-1	1	0
	149	Inspector de Conexiones	T-1	1	1
				8	7
ÁREA DE CATASTRO Y MICROMEDICIÓN	150	Jefe de Área de Catastro y Micromedición	F-2	1	1
	151	Técnico en Micromedición	T-1	1	1
	152	Inspector de Catastro y Micromedición	O-3	1	1
	153	Inspector de Catastro y Micromedición	T-1	1	1
	154	Inspector de Catastro y Micromedición	O-3	1	1
	155	Inspector de Catastro y Micromedición	O-3	1	1
	156	Inspector de Catastro y Micromedición	T-1	1	1
	157	Inspector de Catastro y Micromedición	O-3	1	1
	158	Inspector de Catastro y Micromedición	T-1	1	1
	159	Inspector de Catastro y Micromedición	T-1	1	1
	160	Inspector de Catastro y Micromedición	T-1	1	1
	161	Inspector de Catastro y Micromedición	O-1	1	0
	162	Inspector de Catastro y Micromedición	T-1	1	0
			13	11	
ÁREA DE FACTURACIÓN	163	Jefe de Área de Facturación	REVISAR	REVISAR	REVISAR
	164	Asistente de Facturación	A-2	1	1
				1	1
ÁREA DE COBRANZAS	165	Jefe de Área de Cobranzas	F-2	1	0
	166	Asistente de Cobranzas	A-2	1	0
	167	Asistente de Caja	T-1	1	1
	168	Asistente de Caja	A-1	1	1
			4	2	
<b>TOTAL GERENCIA COMERCIAL</b>				<b>29</b>	<b>24</b>
<b>TOTAL SEDE CENTRAL</b>				<b>165</b>	<b>118</b>
<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>					
UNIDAD OPERATIVA LAMAS	169	Jefe de Unidad Operativa Lamas	F-2	1	1
	170	Asistente de Cobranzas	A-2	1	1
	171	Operario de Tratamiento	T-2	1	1
	172	Operario de Tratamiento	O-1	1	1
	173	Operario de Captación	O-3	1	1
	174	Operario de Captación	O-3	1	1

